

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 15370** *Resolución de 11 de octubre de 2018, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don Jaime Ordi Maja.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 6 de marzo de 2018, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico de Barcelona (BOE de 22 de mayo de 2018 y DOGC de 28 de mayo de 2018), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado, de acuerdo con las propuestas de las Comisiones designadas por Resolución de 6 de marzo de 2018 (BOE de 22 de mayo de 2018 y DOGC de 28 de mayo de 2018), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, al señor que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 11 de octubre de 2018.—El Rector, Joan Elias Garcia.

ANEXO

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)

Ordi Maja, Jaime. Área de conocimiento: «Anatomía Patológica». Departamento: Fundamentos Clínicos. Institución sanitaria: Hospital Clínico de Barcelona.